

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 26 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0099057

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: TECNOMARKET.INK

Reivindicación de colores: logotipo con la palabra TECNOMARKET.ink de color de letra azul fondo blanco y rodeada por un hexagono con fondo azul y borde blanco, dibujo de líneas verticales que simulan un código de barras en la parte inferior de color azul y en la parte superior un mundo de color azul con una flecha

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Aparatos de control electrónicos para programas de computadores; programas de computadoras que utilizan la tecnología de cadena de bloques en el ámbito del comercio electrónico.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ERWIN ALEXIS DUARTE NIÑO

CR 35 48 114 BRR CABECERA DEL LLANO
BUCARAMANGA 68001 SANTANDER
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ERWIN ALEXIS DUARTE NIÑO, CR 35 48 114 BRR CABECERA DEL LLANO, BUCARAMANGA
68001 SANTANDER, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.